ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 11-12-2015

- ◆ Se aprueba el orden del día de la reunión incluyéndose en el punto 8 el orden del día del próximo Pleno y el calendario de reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno para el año 2016.
- ◆ Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente celebrada el día 17 de noviembre de 2015.
- Se ratifican los informes de trámite de audiencia normativa del 26 al 30:
 - Informe 26-2015: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al proyecto de Orden por la que se determinan las áreas urbanas socialmente desfavorecidas de Andalucía a los efectos del procedimiento de evaluación de impacto en salud.
 - **Informe 27-2015:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al Anteproyecto de Ley Audiovisual de Andalucía.
 - **Informe 28-2015:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias proyecto de Orden por la que se aprueba el modelo de solicitud del procedimiento administrativo de autorización para la aprobación de los proyectos de construcción y de los proyectos de ampliación de cementerios privados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y por la que se crean los correspondientes ficheros de datos de carácter personal derivados de la tramitación de dicho procedimiento.
 - **Informe 29-2015:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al proyecto de Decreto por el que se regulan los requisitos técnicos, de espacio, la publicidad y señalización de las oficinas de farmacia; así como el procedimiento de autorización de la elaboración y/o control de fórmulas magistrales y preparados oficinales para terceros.
 - **Informe 30-2015:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias al proyecto de Decreto por el que se crea la Comisión Permanente de diálogo con el Tercer Sector de Acción Social de Andalucía.
- ◆ En relación con la designación de un representante de las personas consumidoras y usuarias en el Órgano de Evaluación de la Estrategia Energética de Andalucía 2020, se acuerda mantener el esquema de la representación en la Agencia Andaluza de la Energía, correspondiendo la titularidad a FACUA y la suplencia a UCA/UCE.
- ◆ Se acuerda remitir un escrito a la Delegada Territorial de Fomento y Vivienda en Granada para trasladarle que la representación de las personas consumidoras y usuarias en las Juntas Arbitrales de Transporte debe corresponder a las cuatro asociaciones de personas consumidoras y usuarias más representativas, mediante un turno rotatorio.
- ◆ Se realizan correcciones en la Memoria a instancia de D.ª Isabel Peñalosa Vázquez y de D.ª Pilar Lora León, antes de su elevación al Pleno.
- ◆ Se acuerda trasladar la reunión del Pleno prevista para el viernes 18 de diciembre al lunes 28 de diciembre, al ser convocado el 18 de diciembre el Pleno del Consejo Andaluz de Turismo.
- ◆ Se fija el orden del día del Pleno a celebrar el 28 de diciembre incluyéndo, además de los asuntos ordinarios, la situación de los Grupos de Trabajo del Consejo y la Memoria del año 2014.
- ◆ Se fija el siguiente calendario de reuniones del Pleno y de la Comisión Permanente para el año 2016:

Pleno:

- 18 de marzo.
- 24 de junio.
- 30 de septiembre

- 6 de diciembre.

Comisión Permanente:

- 19 de enero.
- 16 de febrero.
- 8 de marzo.
- 5 de abril.
- 10 de mayo.
- 14 de junio.
- 12 de julio.
- 13 de septiembre.
- 18 de octubre.
- 15 de noviembre.
- 2 de diciembre.